Quito, D.M. 20 de enero de 2010

Señor
Luigi Chieruzzi Foconi
Ciudad.-

Estimado señor Chieruzzi:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que el Directorio de la compañía **LUMOGIA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía LUMOGIA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 25 de septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2010, bajo el número 140, tomo 141.

Las facultades de Gerente General constan en el Artículo Vigésimo Sexto de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 25 de septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2010, bajo el número 140, tomo 141.

El presente nombramiento no reemplaza a nombramiento anterior alguno, ya que en base a la fecha de constitución de LUMOGIA S.A., este es el primer nombramiento que de Gerente General que se otorga.

Muy atentamente,

Esteban Nicholls Russo
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 20 de enero de 2010 acepto el cargo de **Gerente General** de **LUMOGIA S.A.**

Luigi Chieruzzi Foconi
C.C. 170247941-9

Esteban Nicholls Russo
Secretario Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 933 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 26 ENE. 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO